

COMISION INVESTIGADORA SOBRE SITUACION DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y HECHOS QUE LA MOTIVARON.

(Sesión del día 10/6/85)
(Fs 282 a 334)

ACTA Nª 10.

(Ingresa a Sala la Señora Musto de Chavez)

SEÑORA MUSTO.- Mi esposo fue detenido el 18 de mayo de 1976 a las cinco de la tarde. A las seis de la tarde yo ya sabía de su detención, que sucedió a dos cuadras de donde yo vivo. La familia trató de ubicarme para comunicarme la noticia.

Mi esposo tenía un regalo para la nena que cumplió años el 25 de mayo. En el momento en que lo detenían, mi esposo le dijo a la dueña de casa que el paquete tenía un regalo para nuestra hija Valentina y que él vivía en la calle Máximo Gómez.

Las personas que detuvieron a mi esposo hablaban en clave con números y letras; pidieron Para llamar por teléfono a un vehículo, vino una "chanchita" celeste y lo trasladaron a algún lugar. El regalo quedó en el jardín de la casa y el dueño de casa dijo que iba a dar con Valentina, porque la calle Máximo Gómez quedaba a dos cuadras; preguntó en los comercios si alguien conocía a una niña con ese nombre y justamente dio con el comercio en que nosotros comprábamos - en Máximo Gómez e Ibirocay - y así ubicó nuestra dirección.

El día 24 de febrero, o sea, antes de la detención, estuvieron en mi casa las Fuerzas Conjuntas, a las dos menos cuarto de la madrugada. Eran personas vestidas de particular y estaban armadas. Allanaron mi casa, en la cual había un libros de literatura marxista. Se quedaron dos días esperando que mi esposo llegara. Mi esposo estuvo a punto de entrar a casa pero fue advertido de que estaban esperándolo y no llegó. Quiere decir que desde el mes de febrero al mes de mayo, en que lo detuvieron, lo estuvieron buscando permanentemente. Querían saber dónde estaba y dónde se ubicaba.

El 3 de junio fui a llevarle ropa porque las mismas personas que estuvieron el 24 de febrero en mi casa estuvieron el 20 de mayo en la casa de mis padres, tratando de localizar y ubicar a mi esposo y me dijeron que si yo lo veía le comunicara que debía presentarse en la Región Militar N° 1 en Agraciada y Capurro. El 28 de mayo, cuando lo detienen, fui a la Región Militar N° 1 para averiguar donde estaba detenido. De allí me mandaron al Comando Militar del Ejército en Boulavar y Garibaldi. Durante mucho tiempo me mandaron del Comando del Ejército a la Región Militar N° 1 y de ésta la Comando del Ejército. En el Comando del Ejército una persona muy accesible me dijo: "Mire, señora, no está en ninguna unidad del Ejército, busque en la Aviación o en la Marina". Fui a la Marina y no estaba. Fui al Comando de la Aviación, en Mendoza e Instrucciones. Allí presento mi cédula y luego sigo caminando detrás de la persona que me atiende, quien se asoma a una cabina y le dice a otra persona que esta adentro: "Ese la mujer de Chavez; viene a preguntar por él". La otra persona le respondió: "Mandala a la Región N° 1. A esto yo contesté, que de allí venía y entonces el soldado se dio vuelta y me mandó a la vereda a esperar. Después de largo rato de espera me entregó la cédula y me dijo: "Esa persona está requerida". En ese momento me doy cuenta que mi esposo está detenido allí. Insisto y le digo que no, que ya fue detenido, incluso le doy fecha y todo. No me contesta nada, se dio media vuelta y se fue. Yo quedé allí.

Entonces volví al Comando General del Ejército y comente lo que había pasado a una persona muy accesible que siempre me escuchaba. Le dije que había ido a la Marina y

no estaba y le comente la conversación que sentí en la Aviación. Esta persona me dijo: "Señora, insista si usted escucho eso es porque él está ahí". Me dijo que fuera todos los días y que un día me lo dejarían ver. Fui veintitrés veces al Boiso Lanza. Insistí e insistí. Yo estaba trabajando mucho y no podía faltar al trabajo. Trataba de pedir para salir. Iba una vez por Semana.

Algunas veces iba de mañana y otras de tarde. En una oportunidad vi a las mismas personas que hicieron el operativo en mi casa y hable con ellos. Les dije si se acordaban de mi, a lo que contestaron que si, que se acordaban de mi, que era la mamá de Valentina. Les pregunté por la situación de mi esposo, si estaba ahí, si lo podía ver, pues yo quería alcanzarle ropa, medicamentos o algo que precisara. me dijeron que había sido trasladado a otro lado y no sabían su paradero.

(Ante la pregunta del señor Presidente, acerca de si las personas que reconoció estaban en Boiso Lanza y si estaban de particular o uniformados, la declarante responde:)

Estaban uniformados.

(Ante la pregunta de señor Presidente acerca de que tipo de uniforme tenían, la declarante responde:)

Había una persona dentro del grupo que era quien daba las ordenes y pienso que era un oficial.

(Ante el comentario del señor Presidente acerca de que el se esta refiriendo a Bolso Lanza, la declarante responde:)

Uno tenia un gorrito en punta con borde dorado. No se que cargo tendría.

En Boiso Lanza, con la única persona que pude hablar, la única que siempre me atendió fue el cabo Pedroso. El me dijo que era secretario del capitán Spinatelli. Yo siempre pedía para hablar con el capitán, no quería hacerlo con el cabo, pues quería hablar con alguien responsable. En el momento que pedía para hablar con el juez sumariante, me decían siempre: "En este momento se retiro".

(Ante la pregunta del señor Presidente, acerca de si se refiere al juez sumariante de Boiso Lanza, la declarante responde:)

Sí, señor. Nunca me atendió; siempre me atendía ese cabo Pedroso. Este señor me hizo bastante la guerra psicológica, diciéndome que me olvidara de mi esposo, que yo era joven, que rehiciera mi vida, que no me preocupara por el, a lo mejor estaba en Cuba, Rusia, no se, viajando. Me mortifico bastante, a tal punto que mi padre me dijo que lo único que iba a conseguir era desequilibrarme y que tratara de mantenerme serena y seguir adelante, por mi hija. Pera yo soy la señora y era la única persona que podía hacer algo por el. Pregunte que cargo o que culpa tenía y que había hecho. Mi esposo era dirigente metalúrgico, delegado de la fabrica en que trabajaba , tenia actividad política y ellos me decían que literatura que la literatura que el compraba en la feria o en los ómnibus, lo comprometía demasiado. Yo digo que una literatura no puede quedar así, sin vigencia o ¿que es lo que hay que hacer?. Me decían: "Las preguntas las hacemos nosotros, usted responda , nada mas. Se mantenían muy cerrados. Yo me moví también a nivel de Embajadas; fui a la Embajada americana, a las Naciones Unidas y a la Cruz Roja Internacional.

En todo momento, donde yo me podía mover, hacía mi denuncia. Cada tanto, volvía a insistir en el Boiso Lanza para que, por lo menos, se responsabilizaran y me dijeran la verdad, que tarde o temprano se iba a saber. Todo fue totalmente negativo; nunca recibí respuesta de ellos nada más que una gran guerra diciéndome esas cosas.

(Ante una pregunta del señor Presidente sobre si tuvo alguna noticia del esposo por parte de alguna persona que lo hubiera visto o de algún compañero del lugar donde estuvo preso, la declarante responde:)

SEÑORA MUSTO DE CHAVEZ.- Sí. más o menos a los 7 años, al ser puesta en libertad una persona que estuvo muy cerca de mi esposo, me notificó que se les había ido la mano y qué lo habían matado; que mi esposo había quedado en la tortura.

(Ante una pregunta del señor Diputado Cortazzo sobre si recordaba el nombre de ese testigo, la declarante responde:)

SEÑORA MUSTO DE CHAVEZ.- Sí, su nombre es Gerardo Barrios. También hay otra testigo, aunque no recuerdo su nombre y su sobrenombre es Pololo, quien me dijo que en los interrogatorios escuchaba la voz de mi esposo, pero que no lo había visto porque tenían la cara tapada.

(Ante una pregunta del señor Diputado Cortazzo sobre dónde se realizaban los interrogatorios, la declarante responde:)

SEÑORA MUSTO DE CHAVEZ.- En el Boiso Lanza.

(Ante una pregunta del señor Diputado Melo Santa Marina, sobre si es cierta la información que la Comisión posee donde se dice que en determinado momento la señora Musto de Chávez fue detenida y trasladada al Boiso Lanza junto con su cuñado, la declarante responde:)

SEÑORA MUSTO DE CHAVEZ.- Así es; eso fue el 3 de junio.

(Ante una pregunta del señor Diputado Melo Santa Marina en cuanto a si ratificaba haber visto a su esposo en esa dependencia, la declarante responde:)

SEÑORA MUSTO DE CHAVEZ.- Sí, lo vi encapuchado; por las características física y por la vestimenta, era él. Yo estaba dentro de una chanchita. Ese día había preparado un bolso con ropa y con útiles - vasos, tazas, cubiertos - y me presenté a un ex museo en El Prado, donde se depositaba la ropa para los presos, La persona que ahí me atendió, un oficial, me dijo: "No puede dejar la ropa, señora, porque su esposo no está en las listas". Entonces, me trasladé a la casa de mi hermano, que vivía cerca, en Agraciada y Zufriategui, y creo que fui seguida porque, a la media hora, las mismas personas que habían ido a mi casa y a la de mis padres, estaban allí uniformados. No recuerdo si era un tipo de mameluco azul con una fusta al costado, de azul. También registraron la casa de mi hermana. Mi cuñado tenía armas porque él va de cacería, con respectivo permiso. Fueron a buscar a mi cuñado al lugar de trabajo, un taller mecánico en la calle Guaviyú y Fermín Ferreira. Mi cuñado, ajeno a todo conocimiento, porque era un lazo de familia nada más; no había ningún otro lazo que a mi cuñado lo pudiera comprometer en cuestiones políticas. Lo sacaron a puntapiés del taller, lo trataron como si fuera un delincuente. Eso fue al mediodía. Nos subieron a una "chanchita" y nos llevaron. Estuvimos mucho rato, pero mucho rato, parados no sé dónde. Después nos trasladaron. Posteriormente reconocí el lugar, porque desde donde estaba veía en una avenida la estatua de la aviación, que es una mujer con alas. Después sentí el tren, que parecía que iba a pasar por arriba nuestro; ladridos de perros; y también sentía vuelos como de avionetas. A mí me interrogaron.

También estuve muchas horas dentro de la "chanchita" junto con mi cuñado; había unos agujeritos en los costados y yo fijaba allí la vista. Dentro de lo que podía ver, bella eso.

Inclusive, en una parte de un corredor veo que sacan a mi esposo y lo ponen hay parado; se le doblaban las piernas, tenía un custodia atrás y le gritaba: "¡No! ¡Firme, derecho!".

A mi esposo se le caía la cabeza o quería apoyar la cabeza en la pared. Tenía los pantalones medio caídos y un buzo rojo de lana y la camisilla salida del pantalón. Yo lo vi con manchas de sangre; no sé si era sangre o se habría desteñido el buzo rojo. Cuando a mí me bajan de la chanchita me tapan los ojos y estuve mucho, hasta medianoche en que nos soltaron, en una especie de pieza. <Me interrogaron y me hicieron preguntas sobre él, sobre si yo sabía la actividad política que él tenía, si estaba al tanto de lo que él estaba haciendo, si sabía que él vendía el diario "El Popular", si yo

tenía conocimiento de que mi esposo estuviera preparando u organizando una célula; y yo estaba en total desconocimiento de todo.

No me permitían tomar agua y tenía una terrible sed; tampoco me permitían ir al baño y tenía

necesidad de hacerlo. A la media noche nos devuelven a nuestros hogares. A mi, me dejan a la altura de la calle Porongos y Larrañaga, a una cuadra para abajo, y a mi cuñado lo dejan, creo, detrás del Palacio de la Luz. Eso fue el 3 de junio. El 10 de junio, a las 11 de la noche, vuelven otra vez tres personas, muy fuertemente armadas, buscando a mi esposo y preguntándome si yo lo había visto, si no había estado en contacto con él. Yo les dije que no, que mi esposo había sido detenida el 28 de mayo.

Me preguntaron cómo yo sabía que él había sido detenido. Entonces, comenté que el dueño de casa donde a mi esposo lo habían obligado a entrar, vino con la noticia a mi casa y el regalo para mi nena, que tenía mi esposo.

Tenían un olor bastante a bebida; y amenazándome, diciéndome que iba a ser, siempre iba a estar así, que dos por tres me iban a visitar y me iban a estar molestando, que no me iban a dejar tranquila.

No los volví a ver nunca más. Incluso yo comenté con mi padre una suposición mía. . Yo le dije: "Mirá, creo que están preparando el terreno; se les habrá ido la mano y estarán preparando el terreno para entregarnos el cuerpo de él . Yo estaba preparada para eso. Nunca pensé que nunca más iba a tener conocimiento de su desaparición.

Y pienso que si es cruel soportar una tortura física, es mucho más cruel imaginarse de qué manera pudo haber muerto.

En todas las veces que fui a hablar con ellos siempre les dije: " Díganme la verdad; algún día la voy a saber. Si mi esposo cometió un delito, él está castigado; esta privado de libertad, está cumpliendo su pena", pero que no me mortificaran así, de esta manera.

Mi hijita, a los cuatro años, cuando empezó la escuela, me preguntó por qué estaba preso su padre, si había matado o si había robado. Yo le dije: "M'hija: su padre ni mató ni robó; esta preso por tener una idea distinta a este régimen. Y te tengo que hablar de política, y te tengo que hablar de un montón de cosas que no me vas a entender". La niña me exigió y me pidió -porque yo siempre cometí el error de decirle que algún día lo íbamos a poder ver a su padre -, lo exigía, lo reclamaba y yo siempre alimenté en ella la esperanza de que algún día lo iba a poder ver. Inclusive, a veces, cuando iba a Boiso Lanza, iba con ella para ver si los podía ablandar, si tenían algo de sentimiento, ya que si yo no lo podía ver, por lo menos que lo viera la hija. Pero no; eran un muro.

En un trámite que hice de habeas corpus ante el juzgado militar, cuando fui por la respuesta de hábeas corpus el juez me dijo: "Señora; la detención de su esposo no está registrada en ningún lado. Su esposo no está detenido" . Yo insisto que si, que fue detenido y fue detenido en el Comando de la Aviación. El dijo que no está registrada en ningún lado la detención de mi esposo y me habla de una organización, la OCOA. Le pregunto dónde están, quiénes son , si puedo ir a hablar con ellos a preguntar y me dice ese señor que ahí únicamente van los abogados y que es una policía secreta que está sobre ellos y sobre el Presidente de la Republica. Entonces yo comente si eran los famosos "escuadrones de la muerte" y él se encogió , así, un poco de hombros. Dijo: "No sabemos cómo trabajan, cómo actúan, donde están; no sabemos nada".

Cuando vino la Cruz Roja Internacional aquí yo me presenté en el Victoria Plaza, que atendían todos los casos. No obtuve respuesta; nunca me contestaron; me hicieron llenar unos papeles con preguntas y nada más.

El abogado Taiber me dijo que iba a venir, que iba a demorar, porque iba a buscar un testigo al aeropuerto.

El testigo que está ahora es el dueño de la casa en la que detuvieron a mi esposo, que queda en la calle Vaimaca.

(Ante una pregunta del señor diputado Melo Santa Marina acerca de si es verdad que un cabo, cuando la declarante estuvo en Boiso Lanza ,le manifestó textualmente : "Su esposo estaba detenido pero salió a un operativo y yo mismo le hice soltar las esposas y se escapó" , la declarante responde:)

Sí.

(Ante una pregunta del señor Diputado Melo Santa Marina acerca de si puede brindar el nombre del militar que hizo esa afirmación, la declarante responde:)

Me lo dijo un oficial; no sé el nombre de esa persona; que habían sacado a mi esposo a la calle para hacer un operativo, donde él iba a indicar un montón de gente más. Mi esposo les pidió que le quitaran las esposas.

(Ante una pregunta del señor Diputado Melo Santa Marina acerca de si no sería el cabo Pedrozo , la declarante responde:)

No, el cabo Pedrozo me hacía otro tipo de cosas. El me comentó: " Ese tipo estaba dispuesto a dar la vida por la causa".

(Ante una pregunta del señor Diputado Lorenzo Rovira, acerca de si cuando viene para su

casa lo detienen ya había cierta prevención y si estaba siendo vigilado, la declarante responde:)

Sí. En el momento en que dieron el golpe y se declaró ilegal la CNT, mi esposo me dijo lo siguiente: " Quiero que estés preparada. Pueden pasar meses, años pero a mí me van a venir a buscar, me van a llevar detenido". Entonces le pregunté por qué, si él tenía algún hecho o algo que cumpliera su pena pero que no huyera. Me dijo: " No, de mí no puedes avergonzarte nunca. Yo estoy luchando por una causa que creo que es justa". Siempre me comentaba que él daba la vida antes de denunciar a otra persona conocida o amiga de él. Unos meses antes, creo que en enero de 1976, él había tomado la precaución de no quedarse de noche en casa; yo quedaba sola con la niña. Incluso él me dijo: " Recíbilos bien; escúchalos; abríles todas las puertas; mostrales todo lo que te quieran pedir". Mi casa era muy reducida: un ambiente solo, cocina y baño, nada más. Cuando vieron que estaba sola con la niña, uno de ellos dijo: "Guarden las armas porque la señora está sola con la beba". Inclusive me enseñó a no odiar porque había cosas que no entendía, me decía: " Ellos cumplen órdenes, no tienen culpa". Comentaba con él que yo nunca lo iba a dejar, que siempre lo iba a ver como en otros casos que había que las señoras iban a visitar a sus esposos. En este momento no odio pero siento una gran desconfianza. No me dieron oportunidad de poderles creer, porque aparte me estuvieron mintiendo. Simplemente pido que se haga justicia y si hay algún culpable que pague su culpa. Eso lo decide la justicia y no yo. Le expresé a ellos mismos que cuando veía un uniforme es como cuando un perro ve a un gato; se me congela la sangre.

Simplemente les pido que hagan todo lo que esté a su alcance ya que a mí no me escucharon. Que se haga justicia.

(Se retira de Sala la señora Isidora Musco de Chavez).